

Teniendo que reunirse la Comisión Informativa General y Permanente, de la que Vd. forma parte, para tratar de asuntos relacionados en el Orden del Día que se detalla a continuación, por el presente cítole para el **viernes día 3 de octubre** y hora de las **9:00**, en primera citación, y el mismo día, media hora más tarde, en segunda convocatoria, en el Palacio Municipal "Castillo de Luna", Sala Marques de Cádiz.

#### ORDEN DEL DIA

- 1º.- Propuesta del Concejal Delegado de Personal, para la aprobación del Convenio Colectivo del Personal Laboral del Ayuntamiento de Rota 2008-2011.
- 2º.- Propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Planeamiento, para la aprobación del documento anexo de cumplimiento de determinaciones requeridas por la Dirección General de Urbanismo de la Consejería de Vivienda del documento de adaptación parcial del vigente PGOU Municipal a la LOUA.
- 3º.- Propuesta del Concejal Delegado de Servicios Sociales, para la aprobación del texto de la Ordenanza Reguladora del Servicio de Ayuda a Domicilio.
- 4º.- Reiteración de comunicaciones remitidas a la Dirección General de Infraestructura del Ministerio de Defensa, así como a la Agencia Tributaria, trasladando acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, de fecha 23 de octubre de 2007, al punto 2º, por el que se solicita la formalización del Convenio con el Ministerio de Economía y Hacienda, respecto a la fiscalidad de la Base Naval.
- 5º.- Reiteración de comunicación remitida a la Subsecretaría de administraciones Públicas, trasladando acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, de fecha 16 de abril de 2008, al punto 7º, por el que se solicita se doten los créditos presupuestarios necesarios, a fin de hacer efectiva la compensación adicional correspondiente al Ayuntamiento de Rota, por la existencia en su territorio de grandes instalaciones militares.
- 6º.- URGENCIAS.

ROTA, a 30 de Septiembre de 2008  
EL SECRETARIO GENERAL,